

**DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA**

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20  
Telf.052624758  
www.registropmanta.gob.ec

## Razón de Inscripción

**Periodo: 2022****Número de Inscripción: 3293****Número de Repertorio: 7490**

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha cuatro de Octubre del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3293 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
0915423073	GILER MARMOLEJO GALUD MARIA	COMPRADOR
1715912182	ORTIZ GOMEZ JOSELYN ADRIANA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3262863000	67889	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: martes, 04 octubre 2022

Fecha generación: martes, 04 octubre 2022



Firmado electrónicamente por:  
**GEORGE BETHSABE  
MOREIRA MENDOZA**

**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a [https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar\\_cod\\_barras](https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras) o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 3 3 3 8 7 1 Q M C L E K X





Factura: 001-002-000073831



20221308001P02875

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20221308001P02875						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, (10:14)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ORTIZ GOMEZ JOSELYN ADRIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715912182	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GILER MARMOLEJO GALUD MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0915423073	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	21500.00						

<b>CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA</b>	
ESCRITURA N°:	20221308001P02875
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, (10:14)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	<a href="https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras">https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras</a>
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

2022	13	08	001	P.02875
------	----	----	-----	---------



**COMPRAVENTA**

**OTORGA:**

**JOSELYN ADRIANA ORTIZ GOMEZ**

**A FAVOR DE:**

**GALUD MARIA GILER MARMOLEJO**

**CUANTIA: USD \$ 21.500,00**

**AVALUO CATASTRAL: USD \$ 23.692,50**

**Di, dos copias**

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy viernes treinta de septiembre del año dos mil veintidós, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URERSTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte por sus propios derechos la señorita **JOSELYN ADRIANA ORTIZ GOMEZ**, de nacionalidad Ecuatoriana, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, siete, uno, cinco, nueve, uno, dos, uno, ocho guion dos, de estado civil soltera, de 26 años de edad, Ocupación Agente de Bienes Raíces, quien para contactos señala el teléfono 0988610891, correo electrónico josyortiz59@gmail.com, domiciliado en la Urbanización Milleniun casa E14 de esta ciudad de Manta, parte a la que en adelante y para los efectos de este contrato se la denominará como "**LA VENDEDORA**"; y por otra parte comparece por sus propios derechos la señora **GALUD MARIA GILER MARMOLEJO**, portadora de la cedula de ciudadanía numero cero, nueve, uno, cinco, cuatro, dos, tres, cero, siete guion tres, de estado civil divorciada, de 49 años de edad, Ocupación Comerciante de productos

---

**AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**  
**NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA**

naturales, quien para contactos señala el teléfono 0981377143, correo electrónico galudgiler@hotmail.com, domiciliada en la Ciudadela Palmar, Mz. 3 Villa 3 de esta ciudad de Manta, parte a la cual para efectos de este contrato se la denominará como "**LA COMPRADORA**". Las comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados en el cantón Manta y en esta ciudad de Manta; a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y certificado de votación de las últimas elecciones cuyas fotocopias solicitan sean agregadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, agrego a esta Escritura de **COMPRAVENTA**, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidas en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de **COMPRAVENTA**, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinadas que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue:

**SEÑOR NOTARIO.-** En el Protocolo de Escrituras Públicas de la Notaría a su cargo, sírvase insertar una de **COMPRAVENTA** de acuerdo a las siguientes cláusulas:

**PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración

del presente Contrato de **COMPRAVENTA**, por una parte por sus propios derechos la señorita **JOSELYN ADRIANA ORTIZ GOMEZ**, portadora de la cedula de ciudadanía numero uno, siete, uno, cinco, nueve, uno, dos, uno, ocho guion dos, de estado civil soltera, a quien en adelante para efectos de este contrato se la llamará "**LA VENDEDORA**"; y, por otra parte por sus propios derechos comparece la señora **GALUD MARIA GILER MARMOLEJO**, portadora de la cedula de ciudadanía numero cero, nueve, uno, cinco, cuatro, dos, tres, cero, siete guion tres, de estado civil divorciada, a quien más adelante para efectos de este contrato se lo llamará "**LA COMPRADORA**". Las comparecientes en sus calidades y representaciones ya invocadas declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, y plenamente capaces para contratar y obligarse, domiciliados en esta Ciudad de Manta. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** "**LA VENDEDORA**"; declara ser legítima propietaria del Lote de terreno número DIEZ de la manzana B-Uno de la Ciudadela Villamarina de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas. con una superficie total de CUATROCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS. Frente: Quince metros y calle pública. Atras: Los mismos quince metros y lindera con lote número doce y trece. Derecho: Con treinta metros y lindera con lote número nueve. Izquierdo: Con los mismos treinta metros y lindera con lote número once. Dicho lote de terreno fue adquirido a favor de la hoy vendedora por parte de la señora **ARACELY DEL CARMEN ZAMBRANO MEZA** mediante escritura de Compraventa celebrada en el Notaria Primera del cantón Manta el 07 de Marzo del 2022 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón



Manta el 10 de Marzo del 2022; dicho predio materia del presente contrato se encuentra libre de todo gravamen.-

**TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos por medio de este instrumento público la señorita **JOSELYN ADRIANA ORTIZ GOMEZ**, vende, cede y transfiere a favor de la señora **GALUD MARIA GILER MARMOLEJO**, quien compra, adquiere y acepta para sí, el Lote de terreno número DIEZ de la manzana B-Uno de la Ciudadela Villamarina de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas. con una superficie total de CUATROCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS.

Frente: Quince metros y calle pública. Atras: Los mismos quince metros y lindera con lote número doce y trece.

Derecho: Con treinta metros y lindera con lote número nueve. Izquierdo: Con los mismos treinta metros y lindera con lote número once.-

**CUARTA: PRECIO.-** Aunque el bien inmueble se encuentra valorado en \$ 23.692,50 USD, el precio real de la presente compraventa, se lo fija en la cantidad de \$ 21.500,00 valor que la parte vendedora recibe en CHEQUE y en efectivo a su entera satisfacción;

y, sin tener en lo posterior los vendedores hacer a la parte compradora, ningún reclamo por este concepto ni por lesión enorme.

**QUINTA.- ORIGEN DE LOS FONDOS.-** La parte Compradora declara expresamente que los fondos con los cuales cancela los valores establecidos en este instrumento, tienen un origen lícito y en especial no provienen de ninguna actividad relacionada con el cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico lícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, lavado de dinero o cualquier actividad ilegal o ilícita. La parte

COMPRADORA autoriza expresamente a la PARTE VENDEDORA

para que directamente o a través de terceros, efectúen todas las indagaciones que razonablemente deban realizarse para comprobar el origen de estos recursos.- **SEXTA**



**ACEPTACIÓN.**- Se reitera que, la transferencia de dominio del inmueble objeto de esta negociación se la realiza con todas sus servidumbres activas y pasivas, usos y costumbres existentes al momento libre de gravamen, embargo, prohibición de enajenar, ni limitación de dominio, de conformidad al certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta que se agrega como documento habilitante, comprometiéndose "La Parte Vendedora" al saneamiento legal. Además, los Comparecientes de común acuerdo establecen, sin embargo, que en esta escritura se singulariza las medidas y linderos del lote de terreno, así como su superficie total; en el evento de que existiera alguna variación en cuanto a su cabida, no será objeto de objeción alguna para que esta venta se haga efectiva, limitándose exclusivamente al pago de los bienes, en base a las medidas y linderos aquí estipulados. **SEPTIMA: GASTOS.** -

Todos los gastos e impuestos que demande el otorgamiento e inscripción de esta escritura serán de cuenta exclusiva de "LA PARTE COMPRADORA". **OCTAVA: ACEPTACION Y**

**JURISDICCION.**- Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad a los mutuos intereses de sus representados. Y para el caso de presentarse controversias en virtud del presente contrato, las partes declaran expresamente que se comprometen a solucionarlas de manera voluntaria y amigable entre sí; y, en caso de no llegar a solucionarlas de manera voluntaria se someten a la

jurisdicción de los Jueces Competentes de la ciudad de Manta y al trámite de conformidad con la Ley. **NOVENA: HABILITANTES.** - Se agrega como documentos habilitantes a esta escritura de Compraventa, pago de alcabalas, certificado de solvencia de Registro de la Propiedad y otros. **DECIMA.- INSCRIPCION.** Se faculta al portador de esta escritura para requerir del señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, la inscripción en el registro correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento público.- Minuta firmada por el señor Abg. PEDRO PALMA LEMA, Mat. 13-2013-106 del Foro de Abogados del Ecuador. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifica en su contenido, y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-

  
  
**JOSELYN ADRIANA ORTIZ GOMEZ**  
C.C.# 171591218-2



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA - DF 091542307-3  
CIUDADANÍA  
APELIDOS Y NOMBRES  
GILER MARMOLEJO  
GALUD MARIA  
LUGAR DE NACIMIENTO  
MANABI  
SUCRE  
SAN ISIDRO  
FECHA DE NACIMIENTO 1973-10-27  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO MUJER  
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN CAJERO  
APELIDOS Y NOMBRES DEL PADRE GILER ZAMBRANO MARCOS SALVADOR  
APELIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MARMOLEJO MONCAYO DIGNA DALILA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2019-09-04  
FECHA DE EXPIRACIÓN 2029-09-04

E3333V2224



*[Signature]*

*[Signature]*

DIRECCIÓN GENERAL

OFICINA DEL REGISTRAR



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO  
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elecciones Generales 2021 Segunda Vuelta  
091542307-3 58701096

GILER MARMOLEJO GALUD MARIA

GUAYAS GUAYAQUIL  
PASCUALES LAS ORQUÍDEAS - MUJCHO

U USD U  
DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 00005854

7505129

29/09/2021 15:00:58



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA  
certificación de documentos exhibidos en originales  
y devuelto al interesado en .....  
fojas útiles. 30 SEP 2022  
Manta, a.....  
*[Signature]*  
Ab. Santiago Ferro Uresta  
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0915423073

Nombres del ciudadano: GILER MARMOLEJO GALUD MARIA

Condición del cedula: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SUCRE/SAN ISIDRO

Fecha de nacimiento: 27 DE OCTUBRE DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CAJERO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: GILER ZAMBRANO MARCOS SALVADOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MARMOLEJO MONCAYO DIGNA DALILA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 225-771-35449



225-771-35449

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

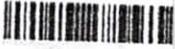




**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



IDENTIFICACION 171591218-2  
CIUDADANIA  
MULIERES Y NIÑOS  
ORTIZ GOMEZ  
JOSELYN ADRIANA  
LUGAR DE NACIMIENTO  
PICHINCHA  
QUITO  
CHIMBACALLE  
FECHA DE NACIMIENTO 1995-11-21  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO MUJER  
ESTADO CIVIL SOLTERO



C.M. 19.08.1078.02.959

INSTRUCCION BACHILLERATO PROFESION / OCUACION BACHILL EN CIENCIAS  
V3323V3342  
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ORTIZ VERA FREDDY ALBERTO  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE GOMEZ PEÑAFIEL MARIA LAURA  
LUGAR Y FECHA DE EMISION MANTA  
2019-08-13  
FECHA DE EXPIRACION 2029-08-13



*[Signature]*

*[Signature]*

**CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021**



PROVINCIA MANABI  
CIRCUNSCRIPCION 2  
CANTON MANTA  
PARROQUIA LOS ESTEROS  
ZONA 4  
JUNTA No. 0004 FEMENINO



ORTIZ GOMEZ JOSELYN ADRIANA

*Yamileth Suarez*

**NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA**  
certificación de documentos exhibidos en originales  
y devuelto al interesado en ..... fojas útiles.  
Manta, a... 30 SEP. 2022  
*[Signature]*  
Ab. Santiago Fierro Urresta  
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

**Número único de identificación:** 1715912182

**Nombres del ciudadano:** ORTIZ GOMEZ JOSELYN ADRIANA

**Condición del cedulado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

**Fecha de nacimiento:** 21 DE NOVIEMBRE DE 1995

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** MUJER

**Instrucción:** BACHILLERATO

**Profesión:** BACH. EN CIENCIAS

**Estado Civil:** SOLTERO

**Cónyuge:** No Registra

**Fecha de Matrimonio:** No Registra

**Datos del Padre:** ORTIZ VERA FREDDY ALBERTO

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Datos de la Madre:** GOMEZ PEÑAFIEL MARIA LAURA

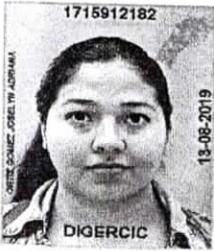
**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Fecha de expedición:** 13 DE AGOSTO DE 2019

**Condición de donante:** SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 228-771-35527



228-771-35527

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



N° 092022-075092

Manta, jueves 29 septiembre 2022



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE  
**COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-18-25-02-000 perteneciente a ORTIZ GOMEZ JOSELYN ADRIANA con C.C. 1715912182 ubicada en LOT. VILLAMARINA MZ-B1 LOTE # 10 BARRIO VILLAMARINA PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$23,692.50 VEINTITRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS DÓLARES 50/100.

NO CAUSA UTILIDAD PORQUE EL AVALUO ANTERIOR ES IGUAL AL ACTUAL



Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.*

**Fecha de expiración: sábado 29 octubre 2022**

Código Seguro de Verificación (CSV)



175865OSL8950

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>  
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



## VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

175865OSL8950

### CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 175865OSL8950

NÚMERO: 092022-075092

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: ORTIZ GOMEZ JOSELYN ADRIANA

CLAVE CATASTRAL: 2-18-25-02-000

FECHA DE SOLICITUD: 2022-09-29 10:54:53

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2022-10-29

[Ver certificado](#)





**RUC: 136000980001**

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

**TITULO DE CREDITO #: T/2022/095414**  
**DE ALCABALAS**

Fecha: 28/09/2022

Por: 213.24

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 28/09/2022

Tipo de Transacción:  
COMPRAVENTA

VE-746034

Tradente-Vendedor: ORTIZ GOMEZ JOSELYN ADRIANA

Identificación: 1715912182

Teléfono:

Correo:

Adquiriente-Comprador: GILER MARMOLEJO GALUD MARIA

Identificación: 0915423073

Teléfono: S/N

Correo:

Detalle: SE APLICA EL DESCUENTO SEGUN ART 533 DEL COOTAD



**PREDIO:**

Fecha adquisición: 10/03/2022

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

2-18-25-02-000

23,692.50

450.00

LOT.VILLAMARINAMZB1LOTE10

23,692.50

**TRIBUTOS A PAGAR**

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	236.93	94.77	0.00	142.16
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	71.08	0.00	0.00	71.08
<b>Total=&gt;</b>		<b>308.01</b>	<b>94.77</b>	<b>0.00</b>	<b>213.24</b>

**Saldo a Pagar EXENCIONES**

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tiempo Transcurrido			94.77
<b>Total=&gt;</b>				<b>94.77</b>



SEGUIMOS  
FIRMES CON  
EL CAMPEÓN

Denuncia a malos funcionarios

Validar documentos digitales

ORTIZ GOMEZ JOSELYN ADRIANA

Salir

### VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-746034

## DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-746034

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2022/095414

TRANSACCIÓN: 001019/012379

FECHA: 2022-09-29

VALOR PAGADO: \$ 213.24

[Ver título de crédito](#)

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2022/095414	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	\$ 71.08
T/2022/095414	DE ALCABALAS	\$ 142.16



[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

Contacto - Mapa del sitio

Ficha Registral-Bien Inmueble

67789



## Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22030325  
Certifico hasta el día 2022-09-27:

### INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2182502000

Fecha de Apertura: sábado, 18 agosto 2018

Información Municipal:

Dirección del Bien: Ubicado en la Ciudadela Villamarina de la Parroquia Tarqui

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: MANTA

### LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno número DIEZ de la manzana B-Uno de la Ciudadela Villamarina de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas. con una superficie total de CUATROCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS.

**Frente:** Quince metros y calle pública

**Atras:** Los mismos quince metros y lindera con lote número doce y trece

**Derecho:** Con treinta metros y lindera con lote número nueve

**Izquierdo:** Con los mismos treinta metros y lindera con lote número once

**SOLVENCIA:** EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1744 lunes, 29 noviembre 1999	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	3070 jueves, 20 septiembre 2018	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	828 jueves, 10 marzo 2022	0	0

### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1/3] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Inscrito el: lunes, 29 noviembre 1999

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 noviembre 1997

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES. Lote de terreno número DIEZ de la manzana B-Uno de la Ciudadela Villamarina de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: Quince metros y calle pública. POR ATRAS: Los mismos quince metros y lindera con lote número doce y trece. POR EL COSTADO DERECHO: Con treinta metros y lindera con lote número nueve; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con los mismos treinta metros y lindera con lote número once, con una superficie total de CUATROCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 1744

Folio Inicial: 1

Número de Repertorio: 3646

Folio Final : 1

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	SALTOS JOSE ABAD	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	SUAREZ FIGUEROA JUAN EUGENIO	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	ARTEAGA NELLY ERCILIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ABAD CRUZ CAROLINA MARGARITA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	ABAD DUPLAA MARTHA CECILIA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	ABAD DUPLAA MARIA TERESA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	ABAD CRUZ JOSE WLADIMIR	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ABAD CRUZ MARIA LORENA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CRUZ TRIVIÑO GLORIA ESTRELLA	VIUDO(A)	MANTA

**Registro de : COMPRA VENTA**

[ 2 / 3 ] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Inscrito el: jueves, 20 septiembre 2018

Número de Inscripción : 3070

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6314

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 05 septiembre 2018

Fecha Resolución:

**a.-Observaciones:**

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACIÓN DE COMUNIDAD Lote de terreno número DIEZ de la manzana B-Uno de la Ciudadela Villamarina de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. con los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: Quince metros y calle pública. POR ATRAS: Los mismos quince metros y lindera con lote número doce y trece. POR EL COSTADO DERECHO: Con treinta metros y lindera con lote número nueve; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con los mismos treinta metros y lindera con lote número once, con una superficie total de CUATROCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS. En virtud de que el señora ARACELY DEL CARMEN ZAMBRANO MEZA, por medio del presente instrumento adquiere la totalidad de los Derechos y Acciones del lote de terreno, descrito en la cláusula segunda del presente contrato y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del artículo Dos mil doscientos doce el Código Civil Ecuatoriano en actual vigencia, tienen a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la Terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Cierzo y Determinado.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ZAMBRANO MEZA ARACELY DEL CARMEN	SOLTERA	MANTA
VENDEDOR	SUAREZ FIGUEROA JUAN EUGENIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ARTEAGA NELLY ERCILIA	CASADO(A)	MANTA

**Registro de : COMPRA VENTA**

[ 3 / 3 ] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 10 marzo 2022

Número de Inscripción : 828

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1700

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 07 marzo 2022

Fecha Resolución:

**a.-Observaciones:**

COMPRAVENTA Lote de terreno número DIEZ de la manzana B-Uno de la Ciudadela Villamarina de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con una superficie total de CUATROCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ORTIZ GOMEZ JOSELYN ADRIANA	SOLTERO(A)	CHIMBACALLE
VENDEDOR	ZAMBRANO MEZA ARACELY DEL CARMEN	SOLTERA	MANTA

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro: COMPRA VENTA  
Total Inscripciones >> 3

Número de Inscripciones: 3

3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-09-27

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ORTIZ GOMEZ JOSELYN ADRIANA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22030325 certifico hasta el día 2022-09-27, la Ficha Registral Número: 67789.



Firmado electrónicamente por:  
**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**

**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 7 2 8 4 2 E J C E H 2 L





SEGUIMOS FIRMES CON EL CAMBIO denuncia a malos funcionarios

Validar documentos digitales

ORTIZ GOMEZ JOSELYN ADRIANA

Salir

### VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

272842EJCEH2L

## CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 272842EJCEH2L

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD

NÚMERO DE ORDÉN: WEB-22030325

NÚMERO DE FICHA: 67789

SOLICITANTE: ORTIZ GOMEZ JOSELYN ADRIANA - 1715912182

BENEFICIARIO: ORTIZ GOMEZ JOSELYN ADRIANA - 1715912182

FECHA DE SOLICITUD: 2022-09-27 10:27:52

FECHA DE VENCIMIENTO: 2022-11-26 00:00:00

[Ver certificado](#)



[f Facebook](#) [t Twitter](#) [i Instagram](#) [y YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalcidudano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

Contacto - Mapa del sitio

N° 092022-075200

Manta, viernes 30 septiembre 2022



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ORTIZ GOMEZ JOSELYN ADRIANA** con cédula de ciudadanía No. **1715912182.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.*

**Fecha de expiración: domingo 30 octubre 2022**

Código Seguro de Verificación (CSV)



175973ED71KII

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>  
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES**  
**CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 032022-060462

N° ELECTRÓNICO : 217847

Fecha: 2022-03-21

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

**DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL**

El predio de la clave: 2-18-25-02-000

Ubicado en: LOT. VILLAMARINA MZ-B1 LOTE # 10

**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA**

Área Según Escritura: 450 m<sup>2</sup>

**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1715912182	ORTIZ GOMEZ-JOSELYN ADRIANA

**CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**

TERRENO: 23,692.50

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 23,692.50

SON: VEINTITRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS DÓLARES 50/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 - 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos  
Municipales

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida  
Fecha de expiración: **sábado 31 diciembre 2022**

Código Seguro de Verificación (CSV)



161114IFY6ACU

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>  
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-09-27 10:21:01



COMPROBANTE DE PAGO

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
2-18-25-02-000	450	\$ 29250

Dirección		Año	Control	Nº Título
LOT. VILLAMARINA MZ-B1 LOTE # 10		2022	573022	565012

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
ORTIZ GOMEZ JOSELYN ADRIANA	1715912182

Fecha de pago: 2022-02-23 12:59:31 - INTRIAGO PÁRRAGA KERLY DOLORES  
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
IMPUESTO PREDIAL	4.87	-0.34	4.53
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2012	0.85	-0.34	0.51
MEJORAS 2013	5.33	-2.13	3.20
MEJORAS 2014	5.58	-2.23	3.35
MEJORAS 2015	0.02	-0.01	0.01
MEJORAS 2016	0.24	-0.10	0.14
MEJORAS 2017	31.46	-12.58	18.88
MEJORAS 2018	4.39	-1.76	2.63
MEJORAS 2019	1.01	-0.40	0.61
MEJORAS 2020	13.27	-5.31	7.96
MEJORAS 2021	3.64	-1.46	2.18
SOLAR NO EDIFICADO	32.45	0.00	32.45
TASA DE SEGURIDAD	2.43	0.00	2.43
TOTAL A PAGAR			\$ 78.88
VALOR PAGADO			\$ 78.88
SALDO			\$ 0.00

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT133446795372

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web  
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



# BANCO PICHINCHA

Fn0002

10-022  
260

CUATROCUATROCINCOSEISCIENTOS  
Cuenta N° 2100206544

Cheque N° 000143  
2172

Páguese a la orden de ORTIZ GOMEZ JOSELYN ADRIANA

La suma de ONCE MIL CUATROCIENTOS CON 00/100\*\*\*\*\*

US.S 11,400.00

Ciudad Y fecha Manta, 2022/09/30

US. Dólares

COOP. DE AHORRO CREDITO JUVEN. ECUA. PROG.  
SUCURSAL CUENCA 23/10/2019  
NS. 0022. 191023

Firma Alfonso Pizarro Quisíarpe Pizarro

No invadir la zona inferior con rasgos caligráficos ni sellos.

0000143 0100222600 2100206544 05

11400.00

# BANCO PICHINCHA

Fn0002

10-022  
260

CUATROCUATROCINCOSEISCIENTOS  
Cuenta N° 2100206544

Cheque N° 000142  
2575

Páguese a la orden de GOMEZ PEÑAFIEL MARIA LAURA

La suma de DIEZ MIL CON 00/100\*\*\*\*\*

US.S 10,000.00

Ciudad Y fecha Manta, 2022/09/30

US. Dólares

COOP. DE AHORRO CREDITO JUVEN. ECUA. PROG.  
SUCURSAL CUENCA 23/10/2019  
NS. 0022. 191023

Firma Alfonso Pizarro Quisíarpe Pizarro

No invadir la zona inferior con rasgos caligráficos ni sellos.

0000142 0100222600 2100206544 05

10000.00

## NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

certificación de documentos exhibidos en originales  
y devuelto al interesado en .....  
fojas útiles.

Manta, a ..... 30 SEP. 2022



Ab. Santiago Fierro Urresta  
NOTARIO PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



# CUERPO DE BOMBEROS MANTA



RUC 1360020070001

## CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

N° PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	N° TITULO DE CREDITO	PERIODO
114179	2022/09/28 16:17	28/09/2022 04:17:00p. m.	790897	2022/09/28

A FAVOR DE ORTIZ GOMEZ JOSELYN ADRIANA C.I.: 1715912182

## MANTA CERTIFICADO DE SOLVENCIA

CERTIFICADO N° 8283

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
DE SOLVENCIA	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1) 3.00	(+)SUB-TOTAL (2)
<p>La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos</p> <p>DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/10/28</p>		USD 3.00
	SUBTOTAL 1 3.00	FORMA DE PAGO: EFECTIVO
	SUBTOTAL 2 3.00	TITULO ORIGINAL



SILVA MERO IVAN FABRICIO  
SELLO Y FIRMA DE CAJERO

ESPACIO  
EN  
BLANCO

ESPACIO  
EN  
BLANCO

*Galud Maria Giler Marmolejo*



**GALUD MARIA GILER MARMOLEJO**

**C.C.# 091542307-3**



*Santiago Fierro Urresta*

**AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA  
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA**



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE EL NOTARIO.- ESC N°. 2022-13-08-01-P.02875.

*Santiago Fierro Urresta*

**Ab. Santiago Fierro Urresta  
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA**

ESPACIO  
EN  
BLANCO

ESPACIO  
EN  
BLANCO